Hacienda

Validación de documento firmado digitalmente en: https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
qXX0 c42Y eZgu D45s 66bc d2nC wNw=

BOGOTA D.C.

Doctor(a):

KLEYVER LAUREANO OVIEDO FARFAN

Alcalde MUNICIPIO DE PALERMO

ALCALDIA DE PALERMO CARRERA 8 N° 8-54

PALERMO - HUILA

Radicado: 2-2026-073799
Bogotá D.C., 21 de octubre de 2026 08:18

REF: REGISTRO BASE UNICA DE DATOS NUMERO 608506604

Con el presente le comunico que el respectivo contrato ha sido registrado así:

Acreedor/Agente: INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA

Monto $ 3,600,000,000.00 COP

CONDICIONES FINANCIERAS

Plazo	Gracia	Pago Capital	Pago Intereses	Tasa de Interes		Redescuento
96 Meses	24 Meses	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	IBR	1.4%	0%

Fecha Firma Contrato: 2026-08-12 Fecha de Registro: 2026-10-19

DESTINACION: 1. CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS DE URBANISMO PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA. 2. CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS DE URBANISMO PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO BETANIA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA. RAD. 1-2026-110261.

GARANTIAS (G) / CONTRAGARANTIAS (C)	**%**	**Periodicidad**	**Clase**
MUN. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	70	SIN PERIODICIDAD	G
PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	70	SIN PERIODICIDAD	G

MUY IMPORTANTE: El registro de las operaciones de Crédito Público y el reporte de la información sobre saldos y movimientos de dichas operaciones son mandato legal, establecido en el Artículo 13 de la Ley 533 de 11 de Noviembre de 1999. El reporte debe ser enviado a esta oficina dentro de los 10 primeros dias de cada mes, en el formato: SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA - SEUD.
Cuando se trate de operaciones de Crédito Público Interno, de las entidades descentralizadas del orden nacional, de las territoriales y sus descentralizadas, este REGISTRO es requisito para el primer desembolso.

EL PRESENTE REGISTRO NO CONVALIDA LAS ACTUACIONES REALIZADAS SIN LAS AUTORIZACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES Y TAMPOCO LA DESTINACIÓN QUE LA ENTIDAD DEUDORA LE DARÁ A LOS RECURSOS DEL CRÉDITO. Las Condiciones financieras mostradas son del Primer Tramo.

Cordial Saludo,

JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Teléfonos: 3811700 email seud@minhacienda.gov.co

Firmado digitalmente por: JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS